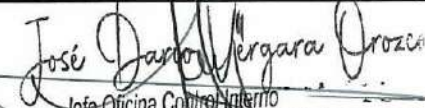




PRIMER PAGO	PAGO PARCIAL	PAGO FINAL	X	UN CONTADO	
CONTRATO No:	DTH-1193-2025	CUENTA N°	FINAL	PERIODO DE EJECUCIÓN	13 DE NOVIEMBRE 2025 A 12 DE DICIEMBRE 2025
CONTRATISTA:	KELLY YOJANA HUMANEZ LUGO			C.C /NIT:	C.C. N°. 1.148.142.550 DE TIERRALTA

N.º	CONCEPTO	SI	NO
1	Original formato GH-P18-F2 (SE DEBE MARCAR EL CAMPO "SI" O "NO", en los casos en que aplique, no se debe marcar ni a lapiz ni a lapicero, solo impreso desde el mismo formato en excel)	X	
2	Original Cuenta de Cobro o Factura	X	
3	Planillas de aportes a seguridad social para Personas Naturales contratos de Prestación de Servicios. Para personas juridicas original certificación de cumplimiento referente al pago de aportes a seguridad social y parafiscales.	X	
4	Certificación de Cumplimiento del Interventor o Supervisor del periodo para pagos parciales. Para pago final certificación del periodo más certificación del 100%.	X	
5	Original Acta de Ejecución		X
6	Original Informe de Ejecución: Relacionar todas las actividades y dejar nota que indique donde reposan las evidencias. Anexar evidencias	X	
7	Original Informe de Supervisión	X	
8	Acta final de ejecución (Para pago final)	X	
9	Acta de Liquidación para contratos diferentes a Prestación de Servicios Personas Naturales.		X
10	Original Entrada Almacén (Contratos de Suministros)		X
11	Último egreso generado (Aplica desde la segunda cuenta)	X	

Nota: Los supervisores deben aportar al expediente contractual copia de los egresos de cada uno de los pagos realizados por el concepto de la ejecución del contrato.


 Firma del supervisor / interventor: _____
 Nombres del supervisor / interventor: _____
Jefe Oficina Control Interno
JOSE DARIO VERGARA OROZCO

CUENTA DE COBRO FINAL

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

NIT 800103935-6

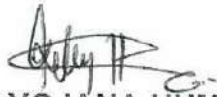
DEBE A

KELLY YOJANA HUMANEZ LUGO
C.C. N°. 1.148.142.550 DE TIERRALTA
CELULAR: 3136122396

La suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$4.510.000), correspondiente al PAGO FINAL del contrato No. DTH-1193-2025 de acuerdo con lo establecido en la cláusula segunda: Cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, periodo correspondiente del 13 DE NOVIEMBRE 2025 AL 12 DE DICIEMBRE 2025.

Valor total Pago (\$4.510.000)

Dado en Montería, al 12 DE DICIEMBRE de 2025



KELLY YOJANA HUMANEZ LUGO
C. C. N°. 1.148.142.550 DE TIERRALTA
CELULAR: 3136122396
CALLE 2 #11-05 – PRADO
EMAIL: kellyhumanez2015@gmail.com



EL (LA) SUSCRITO (A) SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DTH-1193-2025 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2025.

CERTIFICA:

Que **KELLY YOJANA HUMANEZ LUGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.148.142.550 de Tierralta, cumplió con las obligaciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios No. **DTH-1193-2025** Cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**, por el periodo comprendido entre el **13 DE NOVIEMBRE 2025 AL 12 DE DICIEMBRE 2025**.

Para constancia se firma en Montería, el (12) de diciembre de 2025.


Jefe Oficina Control Interno
Gobernación de Córdoba

JOSE DARIO VERGARA OROZCO
Supervisor





EL (LA) SUSCRITO (A) SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DTH-1193-2025 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2025.

CERTIFICA:

Que **KELLY YOJANA HUMANEZ LUGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.148.142.550 de Tierralta, cumplió con el 100% de las obligaciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios No. **DTH-1193-2025** Cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.**

Para constancia se firma en Montería, el (12) de diciembre de 2025.

José Darío Vergara Orozco
Jefe Oficina Control Interno
Gobernación de Córdoba

JOSE DARIO VERGARA OROZCO
Supervisor



INFORME FINAL DE LABORES DEL CONTRATISTAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA	KELLY YOJANA HUMANEZ LUGO
NÚMERO DE CONTRATO	DTH-1193- 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
PERIODO INFORMADO	13 DE NOVIEMBRE 2025 AL 12 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DEL INFORME	12 DE DICIEMBRE DE 2025.
SECRETARIA O DEPENDENCIA	CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO.

CONTENIDO DEL INFORME

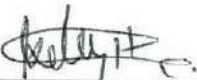
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	UBICACIÓN EVIDENCIAS DE
<p>OBLIGACION A. Brindar apoyar la Oficina de Control Interno en la revisión técnica de los expedientes contractuales, analizando los estudios previos, pliegos de condiciones, actas de supervisión y otros documentos técnicos de los contratos de infraestructura, para verificar que cumplan con los principios de planeación, transparencia y eficiencia.</p>	<p>En el cumplimiento de esta obligación como contratista, brinde apoyó a la oficina de control interno en la revisión de expedientes contractuales, realizando un análisis de estudios previos y pliegos de condiciones a contratos de obra e interventoría de infraestructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SI-LP-019-2021 Mejoramiento DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CORREGIMIENTO DE JARAGUAY, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE Valencia, Córdoba. • SI-CMA-004-2022 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN EL CORREGIMIENTO DE JARAGUAY, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA " <p>En el cumplimiento de esta obligación como contratista, brinde apoyo a la oficina de control interno analizando los estudios previos, pliegos de condiciones de los proyectos de infraestructura, verificando que cumplan con los principios de planeación, transparencia y eficiencia.</p> <p>Esta obligación se evidencia mediante la elaboración de informe de análisis de cada uno de los proyectos.</p>	<p>EVIDENCIA # 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información y análisis contractual. • Oficio remitório. <p>EVIDENCIA # 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de estudios previos. • Oficio remitório. <p>La evidencia #1-2 se encuentran cargadas en el SECOP II.</p>
<p>OBLIGACION B: Apoyar en la gestión del riesgo técnico en proyectos de infraestructura, identificar riesgos técnicos en la ejecución de obras y proponer acciones de mitigación dentro del mapa de riesgos de la entidad, conforme al MECI.</p>	<p>En el cumplimiento de esta obligación como contratista, brinde apoyo a la oficina de control interno en la elaboración de análisis de las matrices de riesgo gestión y fiscales, realizando observaciones desde la oficina de control interno. Esta obligación es evidenciada mediante capture de envió de</p>	<p>EVIDENCIA # 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantallazo de envió de matriz • Oficio remitório

	<p>matriz de riesgos y oficio remitido. Se apoyo a la oficina de control interno en la actualización de matriz de riesgo, esta obligación es evidenciada en capture de envío de matriz y oficio remitido.</p> <p>Se apoyo a la oficina de control interno en la elaboración de la política de riesgo. Esta obligación es evidenciada mediante capture de envío de política de riesgo y oficio remitido.</p>	<p>EVIDENCIA # 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantallazo de envío de matriz • Oficio remitido <p>EVIDENCIA # 5</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantallazo de envío de política de riesgo. • Oficio remitido <p>La evidencia #3-4-5 se encuentran cargadas en el SECOP II.</p>
<p>OBLIGACION C: Apoyar en auditorías internas con enfoques técnico, participando en auditorías internas relacionadas con obras civiles, aportando criterios técnicos que permitan analizar el cumplimiento de la normatividad aplicable, los términos contractuales y la correcta ejecución presupuestal según los planes y proyectos.</p>	<p>En el cumplimiento de esta obligación como contratista brinde apoyo y acompañamiento a la oficina de control interno, participando en auditoría interna al proceso de gestión contractual elaborando informes de auditoría a los siguientes contratos de obra e interventoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SI-LP-019-2021 Mejoramiento DE VIAS Terciarias mediante la construcción de pavimento en concreto hidráulico en el corregimiento de Jaraguay, zona rural del municipio de Valencia, Córdoba. • SI-CMA-004-2022 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO "MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias mediante la construcción de pavimento en concreto hidráulico en el corregimiento de Jaraguay, zona rural del municipio de Valencia, Córdoba " <p>Esta obligación es evidenciada mediante oficios remitidos de entrega y captures de envío de informe.</p>	<p>EVIDENCIA #6</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matriz de revisión de auditoría contractual. • Oficio remitido. <p>EVIDENCIA #7</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matriz de revisión de auditoría contractual. • Oficio remitido <p>La evidencia N° 6-7 se encuentra cargada en el SECOP II.</p>
<p>OBLIGACION D: Brindar apoyo a la oficina de control interno en el seguimiento de planes de mejoramiento asesorar en la formulación y seguimiento de planes de mejora derivados de hallazgos técnicos encontrados en la evaluación de obras o procesos de contratación. Esto implica validar técnicamente las acciones correctivas propuestas por la secretaria de infraestructura.</p>	<p>En el cumplimiento de esta obligación como contratista brinde apoyo y acompañamiento a la oficina de control interno, en el seguimiento de planes de mejoramientos de la secretaria de infraestructura.</p>	<p>EVIDENCIA #8</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio de retroalimentación

	<p>Se realizo seguimiento a los hallazgos reiterativos, de los cuales se elaboran oficio de retroalimentación de seguimiento.</p> <p>Esta obligación es evidenciada mediante oficio 0995.</p>	<p>La evidencia N°8 se encuentra cargada en el SECOP II.</p>
<p>OBLIGACION E:</p> <p>Brindar apoyo a la Oficina de Control Interno, en el seguimiento de procesos y procedimientos que corresponden a la secretaria de infraestructura.</p>	<p>En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la oficina de control interno, brinde apoyo en la elaboración y seguimiento de aplicativo Gesproy.</p> <p>Esta obligación es evidenciada mediante pantallazo de envío matriz y oficio remitório</p> <p>En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la oficina de control interno, brinde apoyo en la proyección de oficios de requerimiento en los que se realizó seguimiento que corresponden a la secretaria de infraestructura.</p> <p>Relación de oficios: Oficio 1087 de fecha 18 de noviembre de 2025. Dirigido a: CILIA TOBIAS CARRASCAL Secretaria De infraestructura LUCAS URIBE LOPERA, Director DAP</p> <p>ASUNTO: Seguimiento me de noviembre a las alertas registradas en aplicativo GESPROY a proyectos de infraestructura.</p> <p>Oficio 1066 de fecha 26 de Noviembre de 2025. Dirigido a: LUCAS URIBE Director departamento administrativo de planeación VANNESA HODEG PEÑA Secretaria General MARIA CAMILA PETRO BETIN Jefe de oficina Jurídica Gobernador de Córdoba Despacho</p> <p>ASUNTO: seguimiento a alertas registradas en aplicativo Gesproy – mes de noviembre</p> <p>Oficio 1068 de fecha 27 de noviembre de 2025. Dirigido a: CILIA TOBIAS CARRASCAL Secretaria De infraestructura</p> <p>ASUNTO: Remisión de oficio 2025EE0254113; Comunicación de Observaciones 01. Auditoría de Cumplimiento – Recursos destinados para agua potable y saneamiento básico en la Región Caribe, vigencias 2023, 2024</p> <p>Oficio 1087 de fecha 03 de diciembre de 2025. Dirigido a: CILIA TOBIAS CARRASCAL</p>	<p>EVIDENCIA #9</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capture de matriz de seguimiento. • Oficio remitório <p>EVIDENCIA #10</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio 1087 de 18 de noviembre 2025 <p>EVIDENCIA #11</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio 1066 de 26 de noviembre 2025 <p>EVIDENCIA #12</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio 1068de 26 de noviembre 2025 <p>EVIDENCIA #13</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio 1087 de 26 de noviembre 2025

	<p>Secretaria De infraestructura</p> <p>ASUNTO: Remisión de oficio 2025EE0256319; Comunicación de ARCHIVO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR IP-8011013-2024-47104 DEPARTAMENTO DE CORDOBA.</p>	<p>La evidencia N° 09-10-11-12-13 se encuentra cargada en el SECOP II.</p>
<p>OBLIGACION F:</p> <p>Cumplir con las demás que le asigne el supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto del contractual, con calidad, oportunidad y pertinencia.</p>	<p>En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la oficina de control interno, brinde apoyo en la proyección de oficios de requerimiento.</p> <p>Relación de oficios: Oficio 1014 de fecha 12 de Noviembre de 2025. Dirigido a: MARIA MARCELA ARRIOLA SALGADO Secretaria De desarrollo de la salud</p> <p>ASUNTO: remisión de oficio 2025EE0239972 comunicación observaciones 6,7 y 8- AC Departamento de Cordoba – recursos fondo local de salud. Vigencia 2024.</p> <p>Oficio 1073 de fecha 01 de Diciembre de 2025. Dirigido a: HENRY LICONA PERNETT Director técnico ambiental y gestión del riesgo ASUNTO: remisión de oficio N° S - 2025-050687. Solicitud en el marco de la vigilancia preventiva con radicado E-2025-493932 P2025-4145669 "PLAN DE CHOQUE LA MOJANA "</p>	<p>EVIDENCIA #14</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficio 0937 de 23 de Octubre 2025 <p>EVIDENCIA #15</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficio 0985 de 28 de Octubre 2025 <p>La evidencia N° 14-15 se encuentra cargada en el SECOP II.</p>

Como constancia se firma el 12 de diciembre del 2025.


KELLY YOJANA HUMANEZ LUGO
C.C. 1.148.142.550 DE TIERRALTA.

Montería, 03 de diciembre de 2025

Doctor:

JOSE DARIO VERGARA OROZCO

Jefe de oficina de control interno

Gobernación de Córdoba

Presente.

ASUNTO: ANALISIS DE ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATO N° SI-LP-019-2021
Mejoramiento DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO
HIDRÁULICO EN EL CORREGIMIENTO DE JARAGUAY, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE Valencia,
Córdoba.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL PROYECTO
QUE TIENE POR OBJETO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION
DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN EL CORREGIMIENTO DE JARAGUAY, ZONA
RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA "

Cordial saludo.

De acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas en nuestros
respectivos contratos de prestación de servicios profesionales, nos permitimos
hacerle entrega del informe preliminar asunto.

El informe se presenta en medio físico magnético.

Agradecemos su atención y apoyo.

Atentamente;



Kelly Yojana Humanez Lugo
Contratista.



Jefe Oficina Control Interno
Gobernación de Córdoba

Anexo: Original

CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	SI-LP-019-2021		
CONTRATISTA:	CONSTRULATINA S.A.S.	NIT:	829002616
REPRESENTANTE LEGAL	HÉCTOR EMILIO ALBANEZ TELLEZ		
Objeto:	Mejoramiento DE VIAS Terciarias mediante la construcción de pavimento en concreto hidráulico en el corregimiento de Jaraguay, zona rural del municipio de Valencia, Córdoba.		
Fecha de Inicio:	29-09- 2022	No. de Oficio:	ACTA DE INICIO
Valor Inicial:	DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$19.373.554.205,00.)		
Valor Adiciones:	\$ 807.741.188,00		
Valor Actual:	\$ 20.181.295.393		
Anticipo Entregado:	\$0		
Plazo Inicial:	7 meses		
Total, Prórrogas:	CINCO (5)		
Modificadorio N°1. Acta de suspensión 1	Veintiocho (28) de abril de 2023		
MODIFICATORIO 2 acta de reinicio 1	NUEVE (9) DE AGOSTO DE 2023 (Fecha según publicación en Secop II)		
MODIFICATORIO No 3. Acta de adición 1 y prórroga 1	ONCE (11) DE AGOSTO DE 2023 (4 MESES) (Fecha según publicación en Secop II)		
MODIFICATORIO No 4. prórroga 2	DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2023 (8 MESES) (Fecha según publicación en Secop II)		
MODIFICATORIO No 5. prórroga 3	DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024 (4 MESES) (Fecha según publicación en Secop II)		
MODIFICATORIO No 6. prórroga 4	CINCO (5) DE DICIEMBRE DE 2024 (50 DIAS)		
MODIFICATORIO No 7. prórroga 5	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2025 (DOS (2) MESES)		
Fecha De Terminación Según Prórroga 5	TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2025		
Fecha de Finalización Inicial:	29/04/2023		

EVIDENCIA #1.

Montería, 03 de diciembre de 2025

Doctor:

JOSE DARIO VERGARA OROZCO

Jefe de oficina de control interno

Gobernación de Córdoba

Presente.

ASUNTO: ANALISIS DE ESTUDIOS PREVIOS DE CONTRATO N°SI-CMA-004-2022
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL PROYECTO
QUE TIENE POR OBJETO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION
DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN EL CORREGIMIENTO DE JARAGUAY, ZONA
RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA "

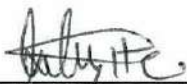
Cordial saludo.

De acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas en nuestros respectivos contratos de prestación de servicios profesionales, nos permitimos hacerle entrega del informe preliminar asunto.

El informe se presenta en medio fisico magnético.

Agradecemos su atención y apoyo.

Atentamente;



Kelly Yojana Humanez Lugo
Contratista.



José Darío Vergara Orozco
Jefe Oficina Control Interno
Gobernación de Córdoba

Anexo: Original

ANALISIS DE PLIEGO DE CONDICIONES

COMPONENTE	OBSERVACIONES
Jurídico	<p>Desde la oficina de control interno, se considera que, en cuanto al componente jurídico, el pliego de condiciones cumple con la normatividad vigente:</p> <p>Se pudo verificar que el Pliego cuenta con información clara en cuanto a los requisitos habilitantes de los oferentes (habilitantes técnicos, requisito de habilitante, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad organizacional, experiencia habilitante, capacidad residual, criterio de evaluación – asignación de puntaje), los cuales son proporcionales y no restrictivos.</p> <p>Así mismo, los criterios de evaluación y ponderación para selección objetiva, las condiciones técnicas del contrato, la forma de pago y plazos de ejecución, derechos y obligaciones de las partes, garantías exigidas, régimen de sanciones, Las inhabilidades e incompatibilidades están claramente definidas, así como también las cláusulas contractuales (plazo, multas, garantías, terminación) están en línea con la normatividad.</p>
Técnico	<p>En este componente, se pudo verificar que los estudios previos cuentan con los diseños, estudio de suelo, presupuestos, levantamiento topográfico.</p> <p>Las especificaciones técnicas están completas y ajustadas a normas de construcción vigentes.</p>
Financiero	<p>En el componente financiero se pudo verificar que el presupuesto oficial está soportado en estudios de mercado y precios unitarios actualizados, la forma de pago (anticipos, giros) se considera que es clara y protege los recursos públicos, se incluyen garantías obligatorias (seriedad, cumplimiento, estabilidad, manejo de anticipo)</p>
Administrativo y Transparencia	<p>Se considera que Los criterios de evaluación son objetivos, medibles y no direccionados, los plazos de presentación de ofertas permiten la libre concurrencia, la información está publicada en SECOP y disponible para todos los interesados, se definen claramente las obligaciones de la entidad y del contratista, los mecanismos de supervisión e interventoría están contemplados.</p>
Riesgos potenciales	<p>No se identificaron requisitos excesivos, no se evidencian criterios de evaluación que puedan favorecer a un oferente específico.</p>

EVIDENCIA #2.

Montería, 05 de diciembre de 2025

Doctor:

JOSE DARIO VERGARA OROZCO

Jefe de oficina de control interno

Gobernación de Córdoba

Presente.

ASUNTO: REVISION DE MATRIZ DE RIESGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Cordial saludo.

De acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas en nuestros respectivos contratos de prestación de servicios profesionales, nos permitimos hacerle entrega del informe preliminar asunto.

El informe se presenta en medio físico magnético.

Agradecemos su atención y apoyo.

Atentamente;



Kelly Yojana Humanez Lugo
Contratista.



José Darío Vergara Orozco
Jefe Oficina Control Interno
Gobernación de Córdoba

Anexo: Original

11/10/25, 10:59

Gmail - Revisión de Matriz de Riesgo de la Sec. de Infraestructura.



Kelly Humanez <kellyhumanez2015@gmail.com>

Revisión de Matriz de Riesgo de la Sec. de Infraestructura.

1 mensaje

Karen Bobadilla <ingkarenbp@gmail.com>
Para: regina.gonzalez@cordoba.gov.co
CCO: kellyhumanez2015@gmail.com

1 dediciembrede 2025, 10:42 a.m.


Cordial saludo,

Buenos días Dra. Regina, mediante la presente envío la Matriz de Riesgo correspondiente a la Secretaría de Infraestructura, la cual fue revisada por las Ingenieras Kelly Humanez Lugo y Karen Bobadilla Pinto.

Atentamente,

--
KAREN BOBADILLA PINTO

4 archivos adjuntos

-  MAPA DE RIESGOS - SEC INFRAESTRUCTURA V5.1 - Corrupción.xlsx
32K
-  MAPA DE RIESGOS - SEC INFRAESTRUCTURA V5.1 - Gestión.xlsx
35K
-  MAPA DE RIESGOS - SEC INFRAESTRUCTURA V5.1 - Fiscal (3).xlsx
34K
-  MAPA DE RIESGOS - SEC INFRAESTRUCTURA V1 - Conflicto de intereses.xlsx
33K

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=43bcbd9db0&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1844794726819210966&simpl=msg-f:1844794726819210966>

1/1

EVIDENCIA #3

Montería, 05 de diciembre de 2025

Doctor:

JOSE DARIO VERGARA OROZCO

Jefe de oficina de control interno

Gobernación de Córdoba

Presente.

ASUNTO: ACTUALIZACION DE MATRIZ DE RIESGO.

Cordial saludo.

De acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas en nuestros respectivos contratos de prestación de servicios profesionales, nos permitimos hacerle entrega del informe preliminar asunto.

El informe se presenta en medio físico magnético.

Agradecemos su atención y apoyo.

Atentamente;



Kelly Yojana Humanez Lugo
Contratista.



Jose Dario Vergara Orozco
Jefe Oficina Control Interno
Gobernación de Córdoba

Anexo: Original

5/12/25, 15:24

Gmail - SE ENVIA ACTUALIZACIÓN MATRIZ RIESGO - OFICINA DE CONTROL INTERNO



Kelly Humanez <kellyhumanez2015@gmail.com>

SE ENVIA ACTUALIZACIÓN MATRIZ RIESGO - OFICINA DE CONTROL INTERNO

1 mensaje

REGINA ISABEL GONZALEZ BURGOS <regina.gonzalez@cordoba.gov.co>

5 de diciembre de 2025 a las 3:20 p.m.

Para: Gerardo Andres Parada Gomez <gerardo.parada@cordoba.gov.co>, Coordinación MIPG <coordinacionmipg@cordoba.gov.co>

CC: yennifer torres mendez <yenifertorresmendez@gmail.com>, Karen Bobadilla <ingkarenbp@gmail.com>, karenotm02 <karenotm02@gmail.com>, Kelly Humanez <kellyhumanez2015@gmail.com>, Angela Mizger <angelamizger@gmail.com>, elianapadillajimenez5 <elianapadillajimenez5@gmail.com>



Regina Isabel González Burgos
Profesional Especializado
Oficina de Control Interno

Montería / Córdoba
Calle 27 N. 3 - 28 - Palacio de Nain

De: Yennifer Torres Mendez <yenifertorresmendez@gmail.com>

Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 23:15

Para: REGINA ISABEL GONZALEZ BURGOS <regina.gonzalez@cordoba.gov.co>

Asunto: ACTUALIZACIÓN MATRIZ RIESGO

Buenas noches Dra Regina, me permito hacerle envío de la nueva matriz de riesgo para su revisión y respectivo trámite.

dulces sueños

GMP-P6-F1 V6 CONTROL INTERNO.xlsx
43K

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=43bcd9db0&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1850701029096550381&siml=msg-f:1850701029096550381>

1/1

EVIDENCIA # 4.

Montería, 04 de diciembre de 2025

Doctor:

JOSE DARIO VERGARA OROZCO

Jefe de oficina de control interno

Gobernación de Córdoba

Presente.

ASUNTO: ENTREGA DE AJUSTE DE LA POLITICA DE RIESGO.

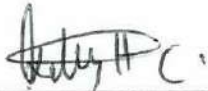
Cordial saludo.

De acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas en nuestros respectivos contratos de prestación de servicios profesionales, nos permitimos hacerle entrega del informe preliminar asunto.

El informe se presenta en medio físico magnético.

Agradecemos su atención y apoyo.

Atentamente;



Kelly Yojana Humanez Lugo
Contratista.



José Darío Vergara Orozco
Jefe Oficina Control Interno
Gobernación de Córdoba

Anexo: Original

RE: Revisión política de riesgos

1 noviembre

REGINA ISABEL GONZALEZ BURGOS <regina.gonzalez@cordoba.gov.co>
Para: Gerardo Andres Parada Gomez <gerardo.parada@cordoba.gov.co>
CC: yanierloramendez <yanierloramendez@gmail.com>, Karen Bobedilla <ingKarenbp@gmail.com>, Karenolm02 <karenolm02@gmail.com>, Kelly Humanez <kellyhumanez2015@gmail.com>, Angela Muzer <angelamuzer@gmail.com>

4 de diciembre de 2025 a las 3:31 p.m.

Buenas tardes,

Doctor Gerardo, nos permitimos enviar para su revisión, la política de riesgos ajustada a la nueva guía.

Esperamos sus comentarios.

Cordialmente,



Regina Isabel González Burgos
Profesional Especializado
Oficina de Control Interno

Montería, Córdoba
Calle 27 N. 5-28 - Palacio de Nelia

De: Gerardo Andres Parada Gomez <gerardo.parada@cordoba.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 9:18
Para: REGINA ISABEL GONZALEZ BURGOS <regina.gonzalez@cordoba.gov.co>
Asunto: Revisión política de riesgos
Cuándo: martes, 2 de diciembre de 2025 10:00-12:00
Dónde: Oficina Control Interno

Manual de gestión del riesgo Diciembre 2025.docx
59K

EVIDENCIA #5.

Montería. 01 de diciembre de 2025

Doctor:

JOSE DARIO VERGARA OROZCO

Jefe de oficina de control interno

Gobernación de Córdoba

Presente.

ASUNTO: RESULTADOS DE AUDITORIA CONTRACTUAL - MATRIZ DE INFORMACION CONTRACTUAL DE CONTRATOS REVISADOS EN GESPROY Y SECOP II.

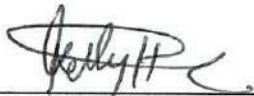
Cordial saludo.

De acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas en nuestros respectivos contratos de prestación de servicios profesionales, nos permitimos hacerle entrega del informe preliminar asunto.

El informe se presenta en medio físico magnético.

Agradecemos su atención y apoyo.

Atentamente;



Kelly Yojana Humanez Lugo
Contratista.



Anexo: Original

11/12/25, 12:12

Gmail - Matriz de informacion de contratos revisados




Kelly Humanez <kellyhumanez2015@gmail.com>

Matriz de informacion de contratos revisados

1 mensaje

Kelly Humanez <kellyhumanez2015@gmail.com>
Para: regina.gonzalez@cordoba.gov.co

11 de diciembre de 2025 a las 12:12 p.m.

 **Revisión_Contratos.xlsx**
20K

BPRI	Proceso de Selección	Contrato No.	Objeto	Fecha de contrato	Localización	CDP	RP	Tipo de Contrato	Contratista	Creación	Representante Legal	Año	Fecha Acta de Inicio	Fecha de ejecución	Estado
	SI-LP-002-2023	SI-LP-002-2023	Mejoramiento y Adquisición de infraestructura	05/03/2023	Puerto, Co.	11/02/2023 - 4.456.879.106.00 11/02/2023 - 335.503.152.00 30/10/2023 - 4.865.879.106.00		Obra	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EG	SEBA SAG 0279 HERRERA A. CORTES	YVONNA ESPINOSA GONZALEZ, Se conforma por: María Isabel Cortés González, Tel: 31705627290	2023	05/03/2023	06 meses	AD
2024/02/2027	SI-CMA-010-2023	SI-CMA-010-2023	INVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA	14/03/2023	Puerto, Co.				ANTICA S.A.S (E.C)	ANTICA S.A.S (E.C)	LUIS PABLO BANQUEZ GONZALEZ				
2022/02/2001	SI-LP-001-2023	SI-LP-001-2023	CONSTRUCCION DE CENTRO TURISTICO "TEJANCO PUEBLO COCODOBES" EN EL DEPARTAMENTO DE COCODOBA	14/04/2023	MONTERE	26/12/2022 - 1.334.692.871.60 26/12/2022 - 26/12/2022 - 1.334.692.871.60 13/05/2023 - 37.907.034.00 13/05/2023 - 4.073.914.104.00 15/04/2023 - 1.129.472.036.00 11/02/2023 - 3.099.332.765.00 11/02/2023 - 296.267.534.20 15/04/2023 - 19.682.361.975.00 11/04/2023 - 1.159.372.630.00 13/05/2023 - 4.499.031.104.00 13/05/2023 - 97.907.894.00 28/12/2022 - 1.159.372.630.00 28/12/2022 - 630.000.2612.0022	10/06/2023 - 37.067.034.00 11/02/2023 - 4.499.332.765.00 11/02/2023 - 296.267.534.20 20/09/2023 - 883.590.775.91 20/09/2023 - 97.907.894.00	Obra	CONSORCIO CONSTRUCCION DOSSA	CONSORCIO CONSTRUCCION DOSSA	ALBERTO SOLANO AVILA CAROLINA GONZALEZ	2023	14/04/2023	10 MESES	30.040
SI-CMA-005-2023	SI-CMA-005-2023	SI-CMA-005-2023	PAGO DE CONTRATO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO TURISTICO "TEJANCO PUEBLO COCODOBES" EN EL DEPARTAMENTO DE COCODOBA"	02/10/2023	MONTERE	1.984.626.419.00		INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN	YEMPER CASTRO MARTINEZ	02/10/2023	12 MESES	02.005		

Fecha Acta de inicio	Fecha de ejecución	Fecha de término	Uso de las obras	Uso de las obras	Fecha de inicio de obra	Fecha de término de obra	Supervisor	Valor Contrato	Valor SDR	Acta de inicio	Estado del contrato	Estado del contrato	Porcentaje de ejecución	Alerta	Acta de pago	Valor pagado Contratista - Intermediario	Valor por pagar contratista - Intermediario
4/7/23	0 meses	4/7/23	NO	NO	4/7/23	4/7/23		\$ 4.138.296.374	\$ 4.138.296.374	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	100.00%	NO	ACTA 1 1.201.079.915.77 1.094.582.725.871.74	\$ 2.123.272.694.24	\$ 2.478.251.642.70	
21/6/2023	12 MESES	20/04/2024	NO	NO	07/06/2023	07/07/2023	OLIVIA TORRES CARRASCAL	24.184.853.076.00	24.184.853.076.00	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	100.00%	NO	ACTA 1 1.918.506.531.6 ACTA 2 4.102.009.445.10 ACTA 3 4.156.037.667.38 ACTA 4	16.582.763.175.47	\$ 7.599.189.709.53	
02/10/2023	12 MESES	02/10/2024	NO	NO	02/07/2023	02/07/2023	OLIVIA TORRES CARRASCAL	1.297.266.024.00	\$ 1.297.266.024.00	TERMINADO	EN EJECUCIÓN	100.00%	NO	ACTA 1 342.143.926.66 ACTA 2 349.944.840.25	30.200.077.031.00	\$ 37.071.841.537.00	

MES DE EJECUCIÓN	Proceso de Selección	Contrato No.	Objeto	Fecha de contrato	Localización	CDP	RP	Tipo de Contrato	Contratista	Creación	Representante Legal	Año	Fecha Acta de Inicio	Fecha de ejecución	Estado
NOVIEMBRE 2019	SI-LP-010-2019	SI-LP-010-2019	Mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de pavimento en concreto hidráulico en el departamento de JARAGUAY, ZONA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VENEZIA	29/09/2019	VALENZIA	9021-26.034.662.777 8228-16.448.293.849	1125 - 11/02/2019 - 1.232.022.643.00 1625 - 21/03/2019 - 15.523.271.002.70	Obra	CONCRETA S.A.S	CONCRETA S.A.S	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR	2019	29/09/2019	7 MESES	31/07/20

Fecha de inicio	Fecha de ejecución	Fecha de término	Uso de las obras	Uso de las obras	Fecha de inicio de obra	Fecha de término de obra	Supervisor	Valor Contrato	Valor SDR	Acta de inicio	Estado del contrato	Estado del contrato	Porcentaje de ejecución	Alerta	Acta de pago	Valor pagado Contratista - Intermediario	Valor por pagar contratista - Intermediario	PILO	PAA
11/03/2023	SI	31-03-2023	NO	NO	31-03-2023	31-03-2023	OLIVIA TORRES CARRASCAL	20.181.295.363.00	20.181.295.363.00	PARA CERRAR	EN EJECUCIÓN	100.00%	100%	SI	ACTA 1 2.903.260.557 ACTA 2 2.302.430.438 ACTA 3 4.581.814.611 ACTA 4 2.514.525.667 ACTA 5 3.101.040.680 ACTA 6 2.887.479.420 ACTA 7 2.737.015.133 ACTA 8	20.181.295.363.00	0		

EVIDENCIA HG y 7.



OCI-1200

Montería, 05 de noviembre de 2025

Oficio No. 0995
Al responder citar este número

Doctor:
CILIA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Gobernación de Córdoba

ASUNTO: Retroalimentación de seguimientos a los avances de plan de mejoramiento del oficio N°2289.

Respetada doctora,

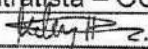
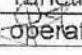
La Oficina de Control Interno de la Gobernación de Córdoba, en competencia del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 Reglamento Único del Sector de la Función Pública en su artículo 17. *“Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control”.*

En consecuencia, este despacho en procura del seguimiento, en el ejercicio de revisión, verificación y validación de la información allegada, en el marco de las competencias propias, y atendiendo la solicitud de cierre del plan de mejoramiento de la auditoria Expres – Denuncia N°016 De 2019 – CGDC; para presentar un mejor argumento como solicitud de cierre, se sugiere que se incluya dentro del cuerpo del documento del oficio N°2289; las solicitudes que se han hecho por parte de la secretaria de infraestructura al Noko Mayor del resguardo y asesor del cabildo mayor, relacionando los oficios remitidos con su respectiva fecha, y evidencia de envío de cada uno de ellos.

Con la finalidad de realizar seguimiento a lo requerido, se solicita que la respuesta al oficio en mención sea cargada en el enlace del Drive dispuesto por la oficina de control interno para tal fin, con copia al correo oficina.controlinterno@cordoba.gov.co

Cordialmente,


Jefe Oficina Control Interno
Gobernación de Córdoba
JOSE DARIO VERGARA OROZCO
Jefe Oficina de Control Interno

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Kelly Humanez Lugo	Nombre: Darcy Yaneth Torres
Cargo: Contratista – OCI	Cargo: Técnico operativo -OCI
Firma: 	Firma: 



EVIDENCIA # 8.

Montería, 04 de diciembre de 2025

Doctor:
JOSE DARIO VERGARA OROZCO
Jefe de oficina de control interno
Gobernación de Córdoba
Presente.

**ASUNTO: ENTREGA DE MATRIZ DE SEGUIMIENTO GESPROY
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE.**

Cordial saludo.

De acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas en nuestros respectivos contratos de prestación de servicios profesionales, nos permitimos hacerle entrega del informe preliminar asunto.

El informe se presenta en medio físico magnético.

Agradecemos su atención y apoyo.

Atentamente;



Kelly Yojana Humanez Lugo
Contratista.

Anexo: Original

12/25, 11:01

Seguimiento GESPROY - kellyhumanez2015@gmail.com - Gmail

Gmail

in:sent

X

Redactar



Recibidos 721

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Compras 1

Más

Etiquetas

Unwanted

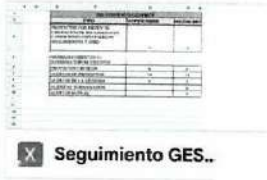
Seguimiento GESPROY



Kelly Humanez <kellyhumanez2015@gmail.com>
para regina.gonzalez

Adjunto Analisis de seguimiento Gesproy a 01 de diciembre

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail Agregar a Drive



X Seguimiento GES..

Responder Reenviar



Kelly Humanez <kellyhumanez2015@gmail.com>

Seguimiento GESPROY


1 mensaje

Kelly Humanez <kellyhumanez2015@gmail.com>

Para: regina.gonzalez@cordoba.gov.co

4 de diciembre de 2025 a las 4:09 p.m.

Adjunto Analisis de seguimiento Gesproy a 01 de diciembre

 Seguimiento GESPROY dic.xlsx
41K

EVIDENCIA #9



Buscar en el correo electrónico



Redactar



Recibidos 718

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores

Compras 1

Más

Etiquetas

Unwanted

Buenas tardes Dra. envío oficios correspondiente al seguimiento del aplicativo Gesproy - Mes de Noviembre.

Lo anterior, de acuerdo a solicitud del Doctor Jose Vergara.

Atentamente,

KAREN BOBADILLA PINTO
Ingeniera Civil

KAREN BOBADILLA PINTO
Ingeniera Civil
Esp. Vias y Transporte
301 353 0316

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



Agregar todo a Drive



Alertas Gesproy ...

FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	ACCIONES
11/11/2024	NOTIFICACION DE...	Pendiente	Verificar
11/11/2024	NOTIFICACION DE...	Pendiente	Verificar
11/11/2024	NOTIFICACION DE...	Pendiente	Verificar

Responder

Reenviar





GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

OCI 1200

Montería, 18 de noviembre de 2025.

Doctores
CILIA TOBIAS CARRASCAL
Secretaria de Infraestructura
LUCAS URIBE LOPERA
Director DAP
Gobernación de Córdoba
Presente.

Oficio No.1024
responder citar este número

ASUNTO: Seguimiento mes de noviembre a las alertas registradas en el aplicativo Gesproy a proyectos de Infraestructura.

Respetados doctores,

La Oficina de Control Interno de la Gobernación de Córdoba, en competencia del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 Reglamento Único del Sector de la Función Pública en su artículo 17. "Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control".

En el marco de las funciones asignadas a la Oficina de control interno, y con el propósito de garantizar la adecuada gestión de los procesos institucionales, se realiza seguimiento a las alertas registradas en el aplicativo Gesproy, a corte del mes de noviembre de 2025.

A continuación, se relacionan:

- Alertas subsanadas
- Alertas Nuevas y
- Alertas activas actualmente

• **Alertas subsanadas**

No.	BPIN	OBJETO	ESTADO
1	2017000020102	MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO Y MONTERÍA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SUBSANADO



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

EVIDENCIA # 10



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

2	2024002230114	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO LA PRADERA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA- CÓRDOBA	SUBSANADO
3	2024002230116	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA	SUBSANADO
4	2024002230120	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO MOCARÍ DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA	SUBSANADO
5	2013000020050	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO PARA LOS CORREDORES VIALES ESTRATEGICOS CORREGIMENTALES QUE COMUNICAN CON LAS CABECERAS URBANAS Y TRONCALES EN LOS MUNCIPIOS DEL MEDIO Y BAJO SINU DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	SUBSANADO
6	2024002230112	ADQUISICIÓN DE BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA Y VOLQUETAS PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SUBSANADO

• **Alertas nuevas**

No.	BPIN	ESTADO
26	2022002230081	Nueva
27	2025002230023	Nueva

• **Relación de todas las alertas activas en Infraestructura**

Nº	BPIN	OBJECTO
1	2013235700002	CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA DOBLE CALZADA ENTRADA SUR CASCO URBANO TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL K0+000 Y EL K1+ 050 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, CÓRDOBA, CARIBE

Amc/s



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naln, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

2	2013000020038	OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL SINU MEDIO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
3	2013000020026	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL DEL BAJO SINU, EL CUAL LO INTEGRAN LOS MUNICIPIOS DE LORICA, PURISIMA, MOMIL, CHIMA Y TUCHIN DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
4	2013000020106	CONSTRUCCION DE SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA EN EL MUNICIPIO DE SAHAGUN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
5	2016000020028	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LAS REGIONES DEL CENTRO, LA SABANA Y SAN JORGE EN LOS MUNICIPIOS DE MONTERIA, CHINU, SAHAGUN, PUEBLO NUEVO Y AYAPEL, CORDOBA CARIBE
6	2016000020028	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LAS REGIONES DEL CENTRO, LA SABANA Y SAN JORGE EN LOS MUNICIPIOS DE MONTERIA, CHINU, SAHAGUN, PUEBLO NUEVO Y AYAPEL, CORDOBA CARIBE
7	2017000020022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO OBRAS DE DRENAJE DESDE EL CORREGIMIENTO DE DORADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ HASTA LOS LÍMITES CON EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO - CÓRDOBA
8	2016000020014	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
9	20191301010375	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CORREGIMIENTO DE JARAGUAY, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA
10	2024002230117	CONSTRUCCION DE UN ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS CAMPO ALEGRE Y MINUTO DE DIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA
11	2025002230019	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO EL PRADO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA
12	2025002230006	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO CANTA CLARO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

[Handwritten signature]



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

13	2013000020025	CONSTRUCCION DE EXTENSION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CORREGIMIENTO LOS GARZONES MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
14	2025002230005	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA
15	2019002230001	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES EN LOS BARRIOS LIBARDO LÓPEZ Y EL PRADO DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA- CÓRDOBA
16	2019234660041	ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS PARQUES EN EL BARRIO LA PESQUERA, LA PAZ, SAN CARLOS Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO
17	2019234660040	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE SOFTBOL Y CANCHA DE FUTBOL EN EL BARRIO SAN BERNARDO ENTRE CARRERA 25 Y CALLE 23 ESQUINA, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO
18	2018000020052	MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL TERCER ORDEN EN AGUAS NEGRAS Y EL SABANAL EN LA REGIÓN DEL MEDIO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
19	2019234660039	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL EN LOS BARRIOS SAN JORGE Y EN MUCHA JAGUA, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
20	2019002230007	RECUPERACIÓN DEL SISTEMA Y ESTABILIZACIÓN DE LA ZONA DE CAPTACIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL AGUAS DEL SINÚ - ERAS- DE LOS MUNICIPIOS DE CERETÉ, SAN CARLOS, CIÉNAGA DE ORO Y SAHAGÚN- DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
21	2013000020022	REMODELACION INTEGRAL BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL DAVID MARTINEZ CORDOBA - CARIBE.
22	2012002230006	ADECUACION DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LA CIUDAD DE MONTERIA Y APOYO LOGISTICO XIX JUEGOS NACIONALES 2012

Quiró



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

23	2013000020098	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA OPTIMIZACION DE LAS LINEAS DE IMPULSION DE AGUA POTABLE DESDE EL MUNICIPIO DE LORICA HASTA EL MUNICIPIO DE MOMIL Y DESDE EL MUNICIPIO DE MOMIL HASTA EL MUNICIPIO DE CHIMA DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
24	2012002230003	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO DE LA CL 101 ENTRE CV Y LA KR 2 Y KR 3 ENTRE LA CL 101 Y CL 94 BR 20 DE JULIO CAMILO TORRES Y MOCARI MONTERIA, CORDOBA, CARIBE
25	2024002230110	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO CASTILLA LA NUEVA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA
26	2022002230081	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO TURISTICO TEMÁTICO PUEBLITO CORDOBÉS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
27	2025002230023	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL PARA FAMILIAS VULNERABLES Y DE ESCASOS RECURSOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGÚN Y CERETÉ - CÓRDOBA

Para lo anterior, se adjunta matriz de alertas, en la cual se realiza la descripción, detalles, consecuencias, plazo para ajustes, número de alertas y tipo de riesgo.

Así mismo, se agradece que la respuesta al oficio en mención sea enviada con copia al correo electrónico: oficina.controlinterno@cordoba.gov.co.

Cordialmente,


Jefe Oficina Control Interno
Gobernación de Córdoba

JOSE DARIO VERGARA OROZCO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Matriz de alertas Gesproy

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Kelly Humanez Lugo	Nombre: Regina González Burgos
Cargo: Contratista – OCI	Cargo: Profesional Especializado- OCI
Firma:	Firma



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

5/12/25, 11:44

RV: OFICIO 1066 Seguimiento a alertas registradas en aplicativo Gesproy – Mes de noviembre. - kellyhumanez2015@gmail.com - Gmail

OCI 1200

Monteña, 26 de noviembre de 2025.

Oficio No.1066
responder clar este número

Doctores

LUCAS URIBE

Director Departamento Administrativo de Planeación

VANNESA HODEG PEÑA

Secretaría General

MARIA CAMILIA PETRO BETIN

Jefe Oficina Jurídica

Gobernador de Córdoba

Despacho

ASUNTO: Seguimiento a alertas registradas en aplicativo Gesproy – Mes de noviembre.

Respetado doctor,

La Oficina de Control Interno de la Gobernación de Córdoba, en competencia del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 Reglamento Único del Sector de la Función Pública en su artículo 17. *“Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control”.*

La Oficina de Control Interno, en el marco del seguimiento, gestión y prevención de los riesgos, y en el ejercicio de sus funciones de evaluación y de generación de alertas, se permite relacionar a mes de noviembre, las siguientes situaciones que configuran alertas y riesgos para la adecuada gestión de los proyectos institucionales:

A continuación, se realiza descripción de las alertas registradas en el aplicativo a corte mes de noviembre, las cuales serán relacionadas en el siguiente orden:

1. Medidas correctivas y sancionatorias vigentes (1 proyecto)
2. Proyectos Críticos (6 proyectos)
3. Alertas de la entidad
4. Alertas en proyectos diferentes a la dependencia de Infraestructura (24 proyectos)

1. Medidas correctivas y sancionatorias vigentes: El aplicativo, registra una medida sancionatoria que corresponde al proyecto de objeto: ADECUACIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LA CIUDAD DE MONTERIA Y APOYO LOGISTICO XIX JUEGOS NACIONALES 2012. La medida sancionatoria de multa, se realiza en contra del representante legal de la entidad ejecutora o beneficiaria de recursos SGR. A continuación, se suministran los datos correspondientes de la medida.

EVIDENCIA #17.

OFICIO 1068 Remisión de oficio 2025EE0254113: Comunicación de Observaciones 01. Auditoría de Cumplimiento – Recursos destinados para agua potable y saneamiento básico en la Región Caribe, vigencias 2023, 2024 y contratos en ejecución y/o sin liquidar de v

Recibidos



Oficina Control Interno
para el Caribe SECRETARÍA

OCI-1200
Montería, 27 de noviembre 2025

Doctora
CILIA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL
secretaría de Infraestructura
Gobernación de Córdoba

ASUNTO: Remisión de oficio **2025EE0254113**: Comunicación de Observaciones 01. Auditoría de Cumplimiento – Recursos destinados para agua potable y saneamiento básico en la Región Caribe, vigencias 2023, 2024 y contratos en ejecución y/o sin liquidar de vigerencias anteriores.

La Oficina de Control Interno de la Gobernación de Córdoba, en competencia del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 Reglamento Único del Sector de la roles: *liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control*”

En consecuencia, este despacho en procura de realizar sus labores de seguimiento en el marco de las competencias, se le solicita de manera oportuna dar respuesta al oficio remitido por la Contraloría General de la básico en la Región Caribe, vigencias 2023, 2024 y contratos en ejecución y/o sin liquidar de vigerencias anteriores.

Observación No. 01: Calidad del Agua. Departamento de Córdoba. Administrativa con presunta incidencia Disciplinaria. (A-D).

Por lo anterior y en cumplimiento nuestras funciones de seguimiento, se solicita presentar en los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, es decir a más tardar el **Jueves 04 de diciembre de 2025** uno de los puntos relacionados, en medio magnético. Con la finalidad de realizar seguimiento a lo requerido, se requiere que la respuesta al oficio en mención sea enviada con copia al correo electrónico: oficina.con@atc.gov.co.
Atentamente,

JOSE DARIO VERGARA OROZCO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo oficio N° **2025EE0254113** (6) folios

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Kelly Humanez Lugo	Nombre: Regina González Burgos
Cargo: Contratista – OCI	Cargo: Profesional Especializado- OCI
Firma:	Firma

EVIDENCIA #12.

OFICIO 1087 ASUNTO: Remisión de oficio 2025EE0256319; Comunicación de ARCHIVO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR IP-8011013-2024-47104 DEPARTAMENTO DE CORDOBA Finalizado



mié, 3 dic, 4:15 p.m. (hora: 2 días)

OCI-1200
Montería, 03 de diciembre 2025

OFICIO 1087

Doctora
CIJA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL
secretaría de Infraestructura
Gobernación de Córdoba

ASUNTO: Remisión de oficio 2025EE0256319; Comunicación de ARCHIVO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR IP-8011013-2024-47104 DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Respetada doctora,

La Oficina de Control Interno de la Gobernación de Córdoba, en competencia del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 Reglamento Único del Sector de la Función Pública en su artículo 17. *"Los Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención; evaluación de la gestión del riesgo; evaluación y seguimiento; relación con entes externos de control"*.

En consecuencia, este despacho en procura de realizar sus labores de seguimiento en el marco de las competencias, y atendiendo la solicitud allegada por la contraloría general de la república, N°2025EE0256319, mediante el cual realiza comunicación de archivo de INDAGACIÓN PRELIMINAR IP-8011013-2024-47104.

A través de Auto No. 1916 del 01 de diciembre de dos mil veinticinco (2025), la Contraloría Delegada Intersectorial No. 06 adscrita al Grupo de Responsabilidad Fiscal del Sistema General de Regalías, que se adelantaba respecto de los presuntos hallazgos fiscales HALLAZGO AN-801112-2024-47104 COH 6868 2024 – HALLAZGO AN-801112-2024-47105 COH 6869 2024, advertidos respecto del proyecto Bpin 2019000020045 denominado **"MEJORAMIENTO DE VIA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LORICA Y MONITOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"**.

Con la finalidad de realizar seguimiento a lo requerido, se requiere que la respuesta al oficio en mención sea enviada con copia al correo electrónico: oficina.controlinterno@cordoba.gov.co
Atentamente,

JOSE DARIO VERGARA OROZCO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo oficio N°2025EE0256319 (64) folios

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Kelly Humanez Lugo	Nombre: Regina González Burgos
Cargo: Contratista – OCI	Cargo: Profesional Especializado- OCI
Firma:	Firma



OCI-1200

Montería, 12 de noviembre de 2025

Oficio No. 1014

Al responder citar este número

Doctor:
MARIA MARCELA ARRIOLA SALGADO
Secretaria de desarrollo de la salud
Gobernación de Córdoba
Presente

ASUNTO: Remisión de oficio **2025EE0239972** Comunicación observaciones 6,7 y 8- AC Departamento de Córdoba -Recursos Fondo Local de Salud. Vigencia 2024.

Respetada doctora,

La Oficina de Control Interno de la Gobernación de Córdoba, en competencia del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 Reglamento Único del Sector de la Función Pública en su artículo 17. "Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control".

En consecuencia, este despacho en procura de realizar sus labores de seguimiento en el marco de las competencias, se le solicita de manera oportuna dar respuesta al oficio remitido por la Contraloría General de la república N°2025EE0239972, Comunicación observaciones 6,7 y 8 - AC Departamento de Córdoba -Recursos Fondo Local de Salud, de la vigencia 2024, dando a conocer el Hecho, fuente y criterio, Condición, causa, efecto.

Las cuales corresponden:

Observación No. 06 – Glosa por anticipo no ejecutado ni soportado en el Plan de Intervenciones Colectivas – Municipio de San José de Uré SS-034-2024 (F-D)

OBSERVACIÓN No. 07 – Glosa por recursos del anticipo no reintegrados al Plan de Intervenciones Colectivas – Municipio de La Apartada SS-024-2024 (F-D)

Observación No. 08. Contratación Talento Humano en Salud PIC Departamental 2024 (D)

Por lo anterior y en cumplimiento nuestras funciones de seguimiento, se solicita presentar en los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, los documentos pertinentes y suficientes para desvirtuar las observaciones, por lo tanto, debe incluir la consulta a todas las áreas involucradas, garantizando de esta manera que la respuesta sea completa e integral. Con la finalidad de realizar seguimiento a lo requerido, se requiere que la respuesta al oficio en mención sea enviada con copia al correo electrónico: oficina.controlinterno@cordoba.gov.co

Cordialmente,

José Darío Vergara Orozco
Jefe Oficina Control Interno
Gobernación de Córdoba

JOSE DARIO VERGARA OROZCO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo oficio N° 2025EE0238750 (15) folios

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Kelly Humanez Lugo	Nombre: Regina González Burgos
Cargo: Contratista – OCI	Cargo: Profesional Especializado- OCI
Firma:	Firma:



EVIDENCIA #14



OCI-1200

Montería, 01 de Diciembre 2025

Oficio No. 1073
Al responder citar este número

Doctor
HENRY LICONA PERNETT
Director técnico ambiental y gestión del riesgo
Gobernación de Córdoba

ASUNTO: Remisión de oficio N° **S-2025-050687**; Solicitud en el marco de la vigilancia preventiva con radicado E-2025-493932 P-2025-4145669 "Plan de Choque La Mojana".

Respetada doctor,

La Oficina de Control Interno de la Gobernación de Córdoba, en competencia del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 Reglamento Único del Sector de la Función Pública en su artículo 17. "Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control".

En consecuencia, este despacho en procura de realizar sus labores de seguimiento en el marco de las competencias, se le solicita de manera oportuna dar respuesta al oficio remitido por la Contraloría General de la república N° **S-2025-050687**, Solicitud en el marco de la vigilancia preventiva con radicado E-2025-493932 P-2025-4145669 "Plan de Choque La Mojana".

Por lo anterior y en cumplimiento nuestras funciones de seguimiento, se solicita presentar la información requerida, la cual debe ser presentada a mas tardar el viernes 5 de diciembre de 2025, remita la respuesta de manera clara y organizada, con los soportes que haya a lugar. Con la finalidad de realizar seguimiento a lo requerido, se requiere que la respuesta al oficio en mención sea enviada con copia al correo electrónico: oficina.controlinterno@cordoba.gov.co

Atentamente,

JOSE DARIO VERGARA OROZCO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo oficio N° **S-2025-050687** (3) follos

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Kelly Humanez Lugo	Nombre: Regina González Burgos
Cargo: Contratista - OCI	Cargo: Profesional Especializado- OCI
Firma:	Firma:



EVIDENCIA #15,



FORMATO

CÓDIGO: CO-P1-F1

INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

FECHA:
28/01/2022

PROCESO DE CONTRATACIÓN

PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	FINAL	PERIODO A EVALUAR	13 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 12 DE DICIEMBRE 2025
CLASE (marcar con una x)	NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL		FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	X	DTH-1193-2025	31/07/2025
ORDEN CONTRACTUAL	No. CDP:	531	No. RP: 3570

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	KELLY YOJANA HUMANEZ LUGO		
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	1.148.142.550		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
FECHA ACTA DE INICIO:	13/06/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	12/12/2025		
DURACIÓN:	(4) MESES		
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	NO APLICA		
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	(4) MESES		
AVANCE EN TIEMPO:	100,00%		
VALOR INICIAL	18,040,000		
VALOR REAJUSTE:	\$ 0,00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	18,040,000		
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR	CONVENIOS	RECURSOS PROPIOS X
	OTRO (Especifique)		

OBSERVACIONES: PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2025.

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 10% DEL VALOR DEL CONTRATO POR EL TERMINO DEL MISMO Y 6 MESES MÁS, CALIDAD DEL SERVICIO 10% DEL VALOR DEL CONTRATO POR EL TERMINO DEL MISMO Y 6 MESES MÁS.		
VALOR ASEGURADO:	\$ 3.608.000,00	VIGENCIA:	30/07/2025 HASTA 13/06/2026
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	NÚMERO DE PÓLIZA:	CMT- 100017698

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	\$ 1.804.000,00	30/07/2025	13/06/2026
MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	N/A	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO.	10%	\$ 1.804.000,00	30/07/2025	13/06/2026
CALIDAD DE LOS BIENES.	N/A	N/A	N/A	N/A
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	N/A	N/A	N/A	N/A
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES: Las polizas estan acorde a la fecha de acta de inicio.

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES		ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")						
DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura	0,5%	\$ 90.200	\$ -	\$ 67.650	-	-	-	-
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3,0%	\$ 541.200	\$ -	405.900	-	-	-	-
Estampilla Prouniversidad	2,0%	\$ -	\$ -	-	-	-	-	-
Estampilla ProDeporte	2,5%	\$ -	\$ -	-	-	-	-	-
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2,0%	\$ -	\$ -	-	-	-	-	-

NOTA: Se realizo el pago del porcentaje de las estampillas, el resto del valor sera deducido en cada orden de pago.

4. CUMPLIMIENTO

Dando cumplimiento a mi rol de supervisor me permito relacionar las obligaciones generales estipuladas en el estudio previo y clausulado así: a) Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el DEPARTAMENTO. b) Prestar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato y realizar su renovación y/o ampliación según le indique la administración. c) Asistir a las capacitaciones, talleres, conferencias y reuniones que le sean asignados. d) Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas. e) Disponer de los medios necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, así como del mantenimiento, cuidado y custodia de la información y documentación generada en el marco del objeto del presente contrato: f) Atender los requerimientos y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL DEPARTAMENTO a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. g) Entregar al supervisor del contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera. h) Presentar la cuenta de cobro o factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago. i) Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del DEPARTAMENTO. j) Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad. k) Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia. l) Devolver al DEPARTAMENTO, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones. m) Colaborar con el DEPARTAMENTO en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento. n) Utilizar la imagen del DEPARTAMENTO de acuerdo con los lineamientos establecidos por este. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún contratista, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole. o) Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social, en riesgos laborales, para amparar las actividades relacionadas con el objeto a contractual y cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social conforme a la ley vigente. p) Acatar las circulares impartidas por la Dirección de Talento Humano en relación con la gestión contractual. q) Cumplir con las demás que por escrito le asigne el supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.

A continuación, en mi condición de supervisor me permito relacionar las obligaciones específicas, objeto de cumplimiento por el contratista, desarrolladas durante el periodo del 13 de SEPTIEMBRE al 12 de OCTUBRE de 2025, estipuladas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. DTH-11931-2025 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", las cuales corresponden a las Obligaciones: Obligación A, Obligación B, Obligación C, Obligación D, Obligación E, Obligación F.

OBLIGACION A: Brindar apoyo a la Oficina de Control Interno en la revisión técnica de los expedientes contractuales, analizando los estudios previos, pliegos de condiciones, actas de supervisión y otros documentos técnicos de los contratos de infraestructura, para verificar que cumplan con los principios de planeación, transparencia y eficiencia.	% CUMPLIMIENTO	100 % de la Obligación
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Durante la ejecución de este periodo se evidenció por parte del contratista, la ejecución y el cumplimiento a cabalidad según las obligaciones y el objeto contractual pactado, el contratista, brindo apoyo a la oficina de control interno, en la revisión de expedientes contractuales de infraestructura, realizando un análisis de estudios previos y pliegos de condiciones a contratos de obras e intervenciones de infraestructura : "SI-LP-019-2021 "Mejoramiento DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN EL CORREGIMIENTO DE JARAGUAY, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, Córdoba". "SI-CMA-004-2022 " INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN EL CORREGIMIENTO DE JARAGUAY, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA "	X	
Esta obligacion se evidencia mediante: Analisis de Información del contrato y Analisis de estudios previos,Oficio remitisorio.		
OBSERVACIONES:		
OBLIGACION B. Apoyar en la gestión del riesgo técnico en proyectos de infraestructura, identificar riesgos técnicos en la ejecución de obras y proponer acciones de mitigación dentro del mapa de riesgos de la entidad, conforme al MECI.	% CUMPLIMIENTO	100 % de la Obligación
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Durante este periodo de ejecución se evidenció por parte del contratista, la ejecución y el cumplimiento a cabalidad según las obligaciones y el objeto contractual pactado que el contratista, brindó apoyo a la oficina de control interno en la elaboración de análisis de las matrices gestión y fiscales, realizando observaciones desde la oficina de control interno, la cual se evidencio con la remision de las observaciones via correo electronico y oficio remitisorio. Del mismo modo el contratista apoyo a la oficina de control interno en la actualización de matriz de riesgo, esta obligación es evidenciada en la capture de envío de matriz y oficio remitisorio. El contratista apoyo en la elaboración de la política de riesgo, esta obligación es evidenciada mediante capture de envío y oficio remitisorio.	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		

OBLIGACION C. Apoyar en auditorías Internas con enfoques técnico, participando en auditorías internas relacionadas con obras civiles, aportando criterios técnicos que permitan analizar el cumplimiento de la normatividad aplicable, los términos contractuales y la correcta ejecución presupuestal según los planes y proyectos.	% CUMPLIMIENTO	100% de la obligación
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS:	
Durante este periodo de ejecución se evidenció por parte del contratista, la ejecución y el cumplimiento a cabalidad según las obligaciones y el objeto contractual pactado, el contratista brindó apoyo y acompañamiento a la oficina de control interno, la cual se evidencia la obligación por parte del contratista la entrega de informe preliminar de auditoría de los contratos de obras e interventorías: • Si-LP-019-2021 , que tiene como objeto "Mejoramiento DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CORREGIMIENTO DE JARAGUAY, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE Valencia, Córdoba." •SI-CMA-004-2022 que tiene por objeto "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CORREGIMIENTO DE JARAGUAY, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA"	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES.		
OBLIGACION D. Brindar apoyo a la oficina de control interno en el seguimiento de planes de mejoramiento asesorar en la formulación y seguimiento de planes de mejora derivados de hallazgos técnicos encontrados en la evaluación de obras o procesos de contratación. Esto implica validar técnicamente las acciones correctivas propuestas por la secretaría de infraestructura.	% CUMPLIMIENTO	100% de la obligación
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS:	
Durante este periodo se evidenció por parte del contratista, la ejecución y el cumplimiento a cabalidad según las obligaciones y el objeto contractual pactado, el contratista brindó apoyo y acompañamiento a la oficina de control interno, en el seguimiento de planes de mejoramientos de la secretaría de infraestructura. Se realizo mesa de trabajo con el propósito de realizar seguimiento a planes de mejoramiento suscrito por la secretaría de infraestructura. Se realizo seguimiento a los hallazgos reiterativos, de los cuales se elaboran oficio de retroalimentación de seguimiento, a través de oficio 0995.	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACION E. Brindar apoyo a la Oficina de Control Interno, en el seguimiento de procesos y procedimientos que correspondan a la secretaría de infraestructura.	% CUMPLIMIENTO	100% de la obligación
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS:	
Durante este periodo se evidenció por parte del contratista, la ejecución y el cumplimiento a cabalidad según las obligaciones y el objeto contractual pactado, brindó apoyo en la elaboración y seguimiento de aplicativo Gesproy. Esta obligación es evidenciada mediante pantallazo de envío matriz y oficio remitido. brinde apoyo en la proyección de oficios de requerimiento en los que se realizó seguimiento que corresponden a la secretaría de infraestructura. Relación de oficios: Oficio 1087 de fecha 19 de noviembre de 2025. Dirigido a: CILIA TOBIAS CARRASCAL Secretaría De infraestructura LUCAS URIBE LOPERA, Director DAP ASUNTO: Seguimiento me de noviembre a las alertas registradas en aplicativo GESPROY a proyectos de infraestructura. Oficio 1066 de fecha 26 de Noviembre de 2025. Dirigido a: LUCAS URIBE Director departamento administrativo de planeación VANNESA HODEG PEÑA Secretaría General MARÍA CAMILA PETRO BETIN Jefe de oficina Jurídica Gobernador de Córdoba Despacho ASUNTO: seguimiento a alertas registradas en aplicativo Gesproy – mes de noviembre Oficio 1068 de fecha 27 de noviembre de 2025. Dirigido a: CILIA TOBIAS CARRASCAL Secretaría De infraestructura ASUNTO: Remisión de oficio 2025EE0254113; Comunicación de Observaciones 01. Auditoría de Cumplimiento – Recursos destinados para agua potable y saneamiento básico en la Región Caribe, vicencias 2023, 2024 Oficio 1087 de fecha 03 de diciembre de 2025. Dirigido a: CILIA TOBIAS CARRASCAL Secretaría De infraestructura ASUNTO: Remisión de oficio 2025EE0256319; Comunicación de ARCHIVO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR IP-8011013-2024-47104 DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACION F. Cumplir con las demás que le asigne el supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto del contractual, con calidad, oportunidad y pertinencia.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS:	
Durante este periodo se evidenció por parte del contratista, la ejecución y el cumplimiento a cabalidad según las obligaciones y el objeto contractual pactado, el contratista proyecto remisión de oficios: Relación de oficios: Oficio 1014 de fecha 12 de Noviembre de 2025. Dirigido a: MARIA MARCELA ARRIOLA SALGADO Secretaría De desarrollo de la salud ASUNTO: remisión de oficio 2025EE0239972 comunicación observaciones 6,7 y 8- AC Departamento de Córdoba – recursos fondo local de salud. Vigencia 2024. Oficio 1073 de fecha 01 de Diciembre de 2025. Dirigido a: HENRY LICONA PERNETT Director técnico ambiental y gestión del riesgo ASUNTO: remisión de oficio N° S -2025-050687. Solicitud en el marco de la vigilancia preventiva con radicado E-2025-493932 P2025-4145669 "PLAN DE CHOQUE LA MOJANA "	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES	FECHA CAUSADA		PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	NUMERO DE PLANILLA
	SI	NO			
CAJA DE COMPENSACIÓN		X	4/12/2025 SALUD	ENTIDADES NUEVA EPS	4633684101 - 4633689764
SENA		X	PENSIÓN	PROTECCION	PERIODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE
ICBF		X	ARL	COLMENA	FECHA PAGO 4/12/2025

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL

SI	NO	FECHA

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO)

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ TÉCNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE CON LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS EN EL PERIODO DE EJECUCION DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2025, DE FORMA EFICIENTE Y EFICAZ Y COMO SOPORTE DE LA EJECUCION SE ENCUENTRAN LAS EVIDENCIAS CARGADAS EN EL SECOP II Y UNA COPIA EN EL INFORME DE EJECUCION DEL CONTRATISTA

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL
NOMBRE DEL CEDENTE	-	-	IDENTIFICACIÓN	-	VALOR \$ 0,00
NOMBRE DEL GESIONARIO	-	-	IDENTIFICACIÓN	-	

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN <small>dd/mm/aa</small>	ACTA DE TERMINACIÓN	SI	FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
			NO	

CONTRATO: _____

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO CONTRATO:	(4) MESES, mes vencido cada uno por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$4.510.000)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	18,040,000
VALOR PAGADO:	13,530,000
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	\$ 0
SALDO:	\$ 4.510.000
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$4.510.000)
NUEVO SALDO:	\$ 0
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS	14192-16322
PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO 100,00% % AVANCE FINANCIERO 75,00%

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.º	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)	Valor Pagado
Cuenta No. 1	15/09/2025	\$ 4.510.000		ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	\$ 4.343.130,00
				ESTAMPILLA PRO CULTURA	
				RETE ICA SERVICIOS PREST PERSONA NATURAL INDEPEN. MONTERIA	
				RETENCION CONTRATISTAS ARTIC. 383 E.T.	
Cuenta No. 2	14/10/2025	\$ 4.510.000		ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	\$ 4.343.130,00
				ESTAMPILLA PRO CULTURA	
				RETE ICA SERVICIOS PREST PERSONA NATURAL INDEPEN. MONTERIA	
				RETENCION CONTRATISTAS ARTIC. 383 E.T.	
Cuenta No. 3	13/11/2025	\$ 4.510.000		ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	\$ 4.343.130,00
				ESTAMPILLA PRO CULTURA	
				RETE ICA SERVICIOS PREST PERSONA NATURAL INDEPEN. MONTERIA	
				RETENCION CONTRATISTAS ARTIC. 383 E.T.	
Cuenta FINAL	10/12/2025	\$ 4.510.000		ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	
				ESTAMPILLA PRO CULTURA	
				RETE ICA SERVICIOS PREST PERSONA NATURAL INDEPEN.	
				RETENCION CONTRATISTAS ARTIC. 383 E.T.	

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

9. RELACION DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FÍSICO	MÁGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
OBLIGACION A: •Análisis de Información del contrato y Análisis de estudios previos. •Oficio remitido. •Análisis de Información del contrato y Análisis de estudios previos. •Oficio remitido.	X			X	
OBLIGACION B: •Pantallazo de envío de matriz •Oficio remitido •Pantallazo de envío de matriz •Oficio remitido •Pantallazo de envío de política de riesgo. •Oficio remitido	X			X	
OBLIGACION C: •Captura de remisión de correo de informe preliminar de auditoría. •Oficio remitido. •Captura de remisión de correo de informe preliminar de auditoría. •Oficio remitido	X			X	
OBLIGACION D: •Oficio de retroalimentación	X			X	
OBLIGACION E: •Captura de matriz de seguimiento. •Oficio remitido •Oficio 1087 de 18 de noviembre 2025 1086 de 28 de noviembre 2025 •Oficio 1088 de 26 de noviembre 2025 •Oficio 1087 de 26 de noviembre 2025	X			X	
OBLIGACION F: •Oficio 0937 de 23 de Octubre 2025 •Oficio 0985 de 28 de Octubre 2025	X			X	

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

(Marcar con una x)

ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO	X			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	X			
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	X			
CALIDAD DEL SERVICIO	X			
OBSERVACIONES:				
NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSE DARIO VERGARA OROZCO				
CARGO:	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIO INTERNO			
FIRMA:	 Jefe Oficina Central Interno Gobernación de Córdoba 1242 2025			
FECHA DE INFORME:				



ACTA DE EJECUCION FINAL
(13 DE NOVIEMBRE 2025 A 12 DE DICIEMBRE 2025)

CONTRATO:	No. DTH-1193- 2025.
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CORDOBA-DIRECCION DE TALENTO HUMANO
CONTRATISTA:	KELLY YOJANA HUMANEZ LUGO
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VALOR DEL CONTRATO	\$ 18.040.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE AGOSTO 2025-SECOP II
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA	13 DE NOVIEMBRE 2025 A 12 DE DICIEMBRE 2025.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	No. 531
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 3570
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO:	El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: CUATRO (4) mensualidades vencidas, por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$4.510.000) , para lo cual se requiere la presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos laborales del mes correspondiente.
VALOR A PAGAR:	\$4.510.000 PAGO FINAL.

En Montería, el DOCE (12) días del mes de DICIEMBRE de 2025, se reunieron él doctor JOSE DARIO VERGARA OROZCO en calidad de SUPERVISOR del contrato, y KELLY YOJANA HUMANEZ LUGO, en su calidad de CONTRATISTA, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio del PAGO FINAL del objeto del contrato durante el periodo: 13 DE NOVIEMBRE 2025 A 12 DE DICIEMBRE 2025. Por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista al día, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente ACTA DE EJECUCION FINAL.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 18.040.000
VALOR DE ADICION	\$0
VALOR TOTAL	\$ 18.040.000

Continuación del Acta Final de Ejecución Ndel Contrato de Prestación de Servicios Profesionales DTH-1193-2025.





FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO

El valor del contrato se pagará en **CUATRO (4)** mensualidades vencidas cada una por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$4.510.000)**, para lo cual se requiere la presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos laborales del mes correspondiente.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden Pago N°	Comp. Egreso N°	Vr. Bruto a Pagar	Desc. Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
1	22-09-2025	13125	14192	\$4.510.000	\$166.870	\$4.343.130	\$18.040.000
2	17-10-2025	14961	16322	\$4.510.000	\$166.870	\$4.343.130	\$13.530.000
3	18-11-2025	16752	EN TRAMITE	\$4.510.000	\$166.870	\$4.343.130	\$9.020.000
FINAL	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE	\$4.510.000			\$4.510.000

TOTAL, PAGADO HASTA LA FECHA	\$13.530.000
TOTAL, VALOR DEL CONTRATO	\$18.040.000
VALOR PRESENTE ACTA	\$4.510.000
SALDOS PENDIENTE POR PAGAR	\$0

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, el día **DOCE (12)** días del mes de **DICIEMBRE** del año 2025.


 Jefe Oficina Control Interno
 Gobernación de Córdoba
 Supervisor


 Kelly Yojana Humanez Lugo
 Contratista





Bienvenido HUMANEZ LUGO KELLY YOJANA

Opciones

- ▶ Inicio
- ▶ Estado de Cuenta
- ▼ Consultas
 - ▶ Ejecución Presupuestal
 - ▶ Plan De Contratación
 - ▶ Paz y Salvo
- ▼ Opciones
 - ▶ Cambiar Contraseña
 - ▶ Cerrar Sesión

ESTADO DE CUENTA

K < 1 de 1 > >

Bruto Orden	Descrip. Pago	N° Rp	Vig. RP	N° Fact	Fec. Fact	Fec. Contabilizado	Fec. Probable Pago	N° Egreso	Fec. Egreso	Tipo Pago
\$ 4.510.000	Transferencia	3570	2025			24/09/2025		14192	30/09/2025	Egreso
\$ 4.510.000	Transferencia	3570	2025			21/10/2025		16322	28/10/2025	Egreso
\$ 4.510.000		3570	2025			19/11/2025				No hay pago